



Castilla-La Mancha

TASA POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS

MODELO 046

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO TRIBUTARIO

Nº Procedimiento: 040169 Código SIACI: SIM1

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas 99 V.WEB 202151

CÓDIGO DE ADMINISTRACIÓN: 67003

ÓRGANO GESTOR ALBACETE: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

COD. TERRITORIAL EH0201

2 FECHA DEVENGO 16/11/2021

4 CONCEPTO 1531

Nº DE JUSTIFICANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN 0467050009282



NO PEGAR ETIQUETA IDENTIFICATIVA
5 NIF P02047001

6 Apellidos y nombre o razón social AYUNTAMIENTO DE MASEGOSO
7 Dirección CL CAMINO REAL 9 02314 MASEGOSO ALBACETE

NO PEGAR ETIQUETA IDENTIFICATIVA
100 NIF 47065348B PEDQ

101 Apellidos y nombre o razón social PEDRO INIESTA CUERDA
102 Dirección CL MAYOR S/N 02314 MASEGOSO ALBACETE

EJEMPLAR PARA LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Previo pago de la tasa correspondiente mediante el presente documento
A) SOLICITA que le sea expedida certificación comprensiva de encontrarse al corriente del pago de deudas con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para alguno de los siguientes fines:
A.1 Para poder contratar con la administración pública conforme a previsto en la normativa de contratación aplicable.
A.2 Para poder ser beneficiario de subvenciones otorgadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha conforme a lo previsto en la normativa aplicable.
A.3. Para acreditar la inexistencia de deudas pendientes de pago en período ejecutivo con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
La certificación solicitada debe referirse a la fecha pasada que se indica a continuación
C) SOLICITA que le sea expedida la certificación prevista en el artículo 175 de la Ley 58/2003, General Tributaria, para la adquisición de la titularidad de explotaciones y actividades económicas relativas al objeto y al obligado que se identifica a continuación:
NIF del titular: Apellidos y Nombre/Razón social:
Explotación/Actividad económica:

Exento del pago de tasa por art. 401 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre.
Importe de la Tasa por expedición de certificados 80 TOTAL A INGRESAR 11,49

FIRMA
En MASEGOSO a 16 de noviembre de 2021
Firma del interesado o su representante

DIRIGIDO A: ALBACETE: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Nº de entrada: 168568 Fecha/hora recepción: 16/11/2021 11:22:12
Por esta autoliquidación de la Tasa por expedición de certificado de hallarse al corriente de obligaciones tributarias, con número de justificante 0467050009282, presentada en el Registro Electrónico Tributario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el día 16/11/2021, ha sido pagada la cantidad de 11,49 euros según justificante de pago con NRC: 0467050009282C1B0600AA

Este documento ha sido firmado digitalmente por el interesado.
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:
55F5F6657856C6B1B8CF65
La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en la dirección: http://www.jccm.es



Castilla-La Mancha

TASA POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS

MODELO 046

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO TRIBUTARIO

Nº Procedimiento: 040169 Código SIACI: SIM1

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas 99 V.WEB 202151

CÓDIGO DE ADMINISTRACIÓN: 67003

ÓRGANO GESTOR ALBACETE: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

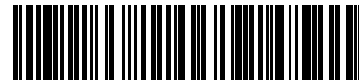
COD. TERRITORIAL EH0201

2 FECHA DEVENGO 16/11/2021

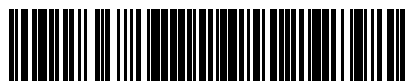
4 CONCEPTO 1531

Nº DE JUSTIFICANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

0467050009282



NO PEGAR ETIQUETA IDENTIFICATIVA



5 NIF P02047001

6 Apellidos y nombre o razón social

AYUNTAMIENTO DE MASEGOSO

7 Dirección

CL CAMINO REAL 9
02314 MASEGOSO ALBACETE

NO PEGAR ETIQUETA IDENTIFICATIVA



100 NIF 47065348B PEDQ

101 Apellidos y nombre o razón social

PEDRO INIESTA CUERDA

102 Dirección

CL MAYOR S/N
02314 MASEGOSO ALBACETE

Previo pago de la tasa correspondiente mediante el presente documento

A) SOLICITA que le sea expedida certificación comprensiva de encontrarse al corriente del pago de deudas con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para alguno de los siguientes fines:

- A.1 Para poder contratar con la administración pública conforme a previsto en la normativa de contratación aplicable.
 - A.2 Para poder ser beneficiario de subvenciones otorgadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha conforme a lo previsto en la normativa aplicable.
 - A.3. Para acreditar la inexistencia de deudas pendientes de pago en período ejecutivo con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- La certificación solicitada debe referirse a la fecha pasada que se indica a continuación

C) SOLICITA que le sea expedida la certificación prevista en el artículo 175 de la Ley 58/2003, General Tributaria, para la adquisición de la titularidad de explotaciones y actividades económicas relativas al objeto y al obligado que se identifica a continuación:

NIF del titular: Apellidos y Nombre/Razón social:
Explotación/Actividad económica:

Exento del pago de tasa por art. 401 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre.

Importe de la Tasa por expedición de certificados 80 TOTAL A INGRESAR 11,49

En MASEGOSO a 16 de noviembre de 2021

Firma del interesado o su representante

DIRIGIDO A: ALBACETE: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Nº de entrada: 168568 Fecha/hora recepción: 16/11/2021 11:22:12

Por esta autoliquidación de la Tasa por expedición de certificado de hallarse al corriente de obligaciones tributarias, con número de justificante 0467050009282, presentada en el Registro Electrónico Tributario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el día 16/11/2021, ha sido pagada la cantidad de 11,49 euros según justificante de pago con NRC: 0467050009282C1B0600AA

Este documento ha sido firmado digitalmente por el interesado.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:



55F5F6657856C6B1B8CF65

La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en la dirección: <http://www.jccm.es>